

# DIARIO DE



# BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

## EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs

### ANUNCIOS DEL DIA.

**Santos Timoteo y Rómulo, Mártires.**

**CUARENTA HORAS.**—Concluyen en la antigua iglesia de San Miguel Arcángel: se descubre á las ocho y media de la mañana y se reserva á las seis y media de la tarde.

Mañana estarán en la iglesia de Santa Teresa, de religiosas Carmelitas descalzas.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio, en San Jaime.

### AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
22	10 n.	9°	761'	80°	mm.	mm.
23	7 m.	8'	761'	85'	"	"
	3 t.	14'8	761'8	78'	"	"
vientos.				Afecciones astronómicas.		
Atmósfera y observaciones notables.				Declin. del Sol á 12 h. 1° 29' 46" Boreal.		
Flojo.	Reolo.	Celsgeria.		Sale el sol á 5 h. 58' 37" t. m.		
NR.		1d.		Se pone á 6 h. 14' 59" t. m.		
N.		1d.		Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 6' 28" t. m.		
E.		1d.				

### Espectaculos.

**TEATRO PRINCIPAL**—Aprovechando la Empresa el tránsito por esta capital de la compañía dramática italiana que dirige el Sr. Felipe Prospero, y á cuyo frente está la célebre tragica y dramática Sra. D.<sup>a</sup> Carolina Santoni, marquesa de Zambecconi, la ha contratado por una cantidad azada para que en el día de hoy lunes 21 de marzo, dé una funcion estroordinaria comprendida en el abono (n.º 168), habiendo esobido para esta únicos funcion la obra mas notible del repertorio de dicha célebre artista, y en que tantos aplausos y triunfos ha obtenido en el teatro del Principe de Madrid, y en los principales de España, y es el drama en 5 actos y un prólogo, traducido del francés espresamente para la Sra. Santoni, á cuyo cargo está la parte de la protagonista, titulado, **Maria Juana, ó sea la familia del borracho.**

**Nota.**—En el despacho de billetes se hallarán de venta los retratos de la Sra. Santoni, en traje de Maria Juana, á 6 rs. y los libretos del drama en español é italiano, tambien á 6 rs.

A pesar del aumento de gastos que tiene la Empresa en esta funcion, no sufrirán ninguna alteracion los precios de entrada y localidades.

Mañana martes, por la tarde, á las tres, á 3 rs., la zarzuela en 2 actos, titulada, **El postillon de la Rioja**, y la zarzuela en un acto, **La pupila.**—Por la noche, á las siete y media, la zarzuela en 3 actos, **Mis dos mujeres**

El jueves, á beneficio del baritono cómico D José Alberá, se ejecutará la zarzuela de espectáculo en 4 actos, **Los magyares.**

Los billetes para esta funcion, se espenden hoy en Contaduría á las horas de costumbre.

**Nota.**—El sábado se pondrá en escena, á beneficio del primer bsojo D. Jaime Fabregas, la zarzuela nueva en 3 actos, titulada, **Don Agustín Moreto.**

**CIRCO BARCELONES.**—1.ª funcion de abono lirico para hoy lunes 21 de marzo.—Segunda representacion de la tan aplaudida ópera en 4 actos, del maestro Verdi, titula la, **Un ballo in maschera**; descmpeñada por las Sras. Tittens, Lemaire y Yossa, y los Sres. Giugliini, Vingili, Bossi, Ardebari, Joyer y Costa.—A las siete y media.

Entrada, 6 rs.

**Nota.**—Para mañana última representación de la tan aplaudida comedia en 3 actos, *La cruz del mar trinitario*.—Se espandan hoy localidades en contaduría.

**TEATRO DEL ODEON**—Funciones para mañana martes.—Tarde.—Se pondrá en escena el tan celebrado drama de espectáculo en 4 actos, *Juan sin tierra*. Dando fin con el divertido sainete, *Herir por los mismos fines*.

Noche.—El popular drama en un prólogo y 3 actos, *D. Juan de Serrallonga*.

**Nota.** Se despacharan localidades en contaduría para la función de noche, hoy Junes, de ocho á diez de la misma.

---

*Servicio de la plaza para el 21 de marzo de 1862.*

---

Jeje de día, D. Hermenegildo Llauder, marqués de Valle de Ribas, comandante, capitán del regimiento de caballería cazadores de Almansa.—Parada, Alba de Tormes.—Hospital y provisiones, Prineosa.—Pienso, Almansa.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

---

## Barcelona.

Para el próximo domingo se ha señalado la declaración de soldados por la quinta del corriente año. En dicho día, y en el acto de ser tallados y filiados los mozos, es cuando deben alegarse y probarse las excepciones o excusas legales para eximirse del servicio de las armas, y los documentos que las justifiquen deben concretarse al día en que la indicada operación tiene lugar.

—El brillante regimiento de la Princesa verificó ayer un paseo militar, y decimos que lo verificó, por que con el auxilio de buenos anteojos se veía á las fuerzas de dicho cuerpo trepar por las montañas inmediatas al vecino pueblo de Sarriá. Los carros en que se habían trasportado las provisiones regresaban adornados con banderolas y ramos y coronas de verde follage.

—El señor don Félix María Falguera ha publicado ya algunas de las interesantes entregas de su *Formulario completo de Notaría*, arreglado á la nueva ley hipotecaria y á la de Enjuiciamiento civil, obra redactada de acuerdo con el Il. lre. Colegio de Notarios de esta capital, y cuyo interés de actualidad no necesita ser encarecido. El Sr. Falguera,—persona por cierto bien competente para una publicación de esta clase,—está prestando en las presentes circunstancias un inapreciable servicio al Notariado catalán.

—Escriben de Bañolas que acaba de morir en el hospital de aquella villa, despues de horrosos sufrimientos, un sugeto que dos meses antes habia sido mordido por un perro rabioso.

—Esta noche trabaja en el Teatro Principal la célebre artista señora Santoni. Como no tomará parte por ahora en ninguna otra función, creemos que no dejarán de acudir á ella los admiradores de la acreditada actriz italiana.

—Del *Diario de Tarragona* de ayer copiamos lo siguiente:

«El domingo tuvo lugar en Falsat la Junta inspectora de caminos vecinales del distrito, la cual fué presidida por el señor diputado del mismo, D. José Martí de Eixalá, con asistencia de unos 18 individuos en representación de los pueblos que aquel comprende. Asistió asimismo el señor Director de caminos, don Baudilio Ribot.

Fué objeto de esta junta el inquirir los medios mas conducentes para satisfacer los deseos de muchos pueblos sobre caminos vecinales, habiéndose acordado el levantamiento de los planos del que ha de unir á Gratallops con Falsat, y los de Lloá y Mola empalmado en el rio Ciurana, dirigiéndose juntos hasta Bellmunt.

Se trató tambien de los gastos necesarios para atender á la conservacion de algunos caminos próximos ya á su conclusion y de la conclusion del camino de primer orden de Bellmunt á Falsat en esplanacion.»

---

\*\* Banco de economías.—Caja general para colocar economías y capitales. Zurbano, n. 8

\*\* DEVOCIONARIOS: grande surtido en la librería de Subirana, Puertaferriá, n. 16.

\*\* El vapor español *Vifredo*, saldrá de este puerto el 24 del corriente, á las doce de la mañana, para Marsella y Génova: admite cargo y pasajeros. Se despacha en la calle Ancha, núm. 9.

\*\* Vapor CATALAN: admite carga el lunes, por ser día festivo el martes.

\*\* D. MAGIN PORTA, ABOGADO, se ha trasladado Call, 15, p. 3.º, (casa Friginals)

---

## CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 21 de marzo.

Algunos días en medio los debates ardientes y apasionados del Parlamento, confieso á Vds. que oigo cosas que alientan y confortan mi fé en el sistema parlamentario. Ayer,

sin ir mas lejos, el señor Gonzalez Brabo, en una rectificacion á que le obligó el debate sobre la imprenta, dijo cosas y formuló ideas que tienden á no dudarlo, á la perfeccion del régimen constitucional.

«El principal objeto de las oposiciones, dijo, es procurar que se consoliden sistemas en que todo el mundo quepa, en que no se dispute por la esencia sino por los accidentes, en que todos los hombres de buena fé puedan llamarse amigos políticos, como se llaman ya hoy, gracias á la tolerancia que va haciendo progresos, amigos particulares. Es triste, muy triste ver todos los dias entre la palabra que sale de los bancos de la oposicion y la que viene de los de mayoría un conflicto, un peligro, una amenaza, y es mas triste todavía que en medio de las discusiones y de las contiendas, se prescindia sistemáticamente de las palabras, de los avisos, de los consejos, de las ideas de los que no aspiran sino á que se consolide un sistema permanente». Y recordaba á este propósito el señor Gonzalez Brabo estas palabras pronunciadas en el seno de la confianza por lord Clarendon, refiriéndose á su adversario lord John Russell: «Lord Russell nos ha combatido, pero son tales los servicios que ha hecho á la causa de su pais, de tal manera y tan gloriosamente está iniciado su nombre á las principales conquistas de la libertad inglesa, que seria una deshonra para el pueblo inglés, si aun siendo adversario nuestro no saliere diputado.»

Grato será para Vdes. como lo es para mí, oír este lenguaje conciliador y prudente en los labios del jefe de una de las oposiciones. El demuestra que vamos adelantando en la práctica del sistema representativo, y que las ideas de verdadera union liberal van haciendo adeptos hasta en las filas de sus mas encarnizados enemigos. Si los desos de las oposiciones, son pues tan patrióticos como asegura el señor Brabo, si sus miras son tan elevadas y generosas, es de esperar que encuentren eco en la mayoría y que esta y las oposiciones se unan en un gran sentimiento para resistir al enemigo que se nos viene encima y de que hoy nos ha hablado el señor Saavedra Meneses.

Vdes. recordarán que al declarar el señor Gonzalez Brabo el [otro] dia muerta á la mayoría, se apresuró á pedir la palabra dicho señor Saavedra, que se habia dado á conocer como orador en el discurso que pronunció há pocos dias defendiendo á la Junta de estadística. El señor Saavedra habla como poseído por un espíritu celeste; su emociion y su entusiasmo son tan grandes cuando usa de la palabra, que trasmite naturalmente á los que le oyen su sagrado fuego. El señor Saavedra protestando contra la idea de que esté muerta la mayoría, ha explicado su marasmo por la situacion hoy natural é inevitable de los partidos medios.

Hoy la atencion de los hombres pensadores está en otra parte, las divisiones de los partidos medios son poca cosa teniendo como tienen delante un terrible adversario. Este adversario es el partido democrático, encarnacion en la ciencia social de la idea panteista. El mundo está presenciando las consecuencias de la lucha entre la filosofia panteista y la filosofia liberal cristiana, y ante esta lucha las disensiones de los partidos medios pierden su interés. La idea democrática ofrece á la sociedad grandísimos peligros, porque hace creer al vulgo de las gentes que en fórmulas sencillas encierra la solucion de todos los problemas humanos, y ven en ella la panacea de todas sus desventuras. Y como la idea panteista en su desarrollo histórico conduce á la tirania y al derramamiento de sangre, el señor Saavedra aconseja á los partidos medios que conserven y progresen lentamente, y que á la sombra de este aparente marasmo desarrollen los intereses materiales del pais, porque el dia que el aborreo del pobre se convierta en propiedad y haya una inmensa masa de propietarios, la democracia y el panteismo no son temibles.

El señor Saavedra ha concluido con un elocuente apóstrofo á los partidos medios escitándoles á agruparse, como lo hicieron nuestros padres, formando el famoso *cuneum* de los antiguos iberos, sin preguntar quien vá á la punta, ni quien manda, porque el puesto no es de honor, sino de peligro. Los que no quieren trastornos, los que quieran defender los intereses sociales, agrúpense sin preguntar quienes son los ministros, quienes van delante; lo que importa es que la falange esté unida y que tenga fuerza para resistir el torrente que se nos viene encima.

Este discurso, inspirado por el patriotismo y la sinceridad, ha causado un efecto extraordinario. Diputados de todas las fracciones se han apresurado á felicitar al orador.

Esta noche es la gran reunion de la comision de ley electoral á que asiste el señor Posada. La llamo grande, porque sé que va á ser muy concurrida. Hay en todo el mundo un vivo deseo de que las Cortes próximas sean elegidas bajo una ley nueva que haga una verdad del acto generador del sistema representativo.

Con motivo de estar vacante el distrito de la Vega de Ribadeo, los diarios de la oposicion han propalado que eran candidatos por dicho distrito, é iban á presentarse en re-

ñida Incha, un hijo del Sr. Mon, que á penas cuenta 20 años, y un hermano del Sr. Posada Herrera. Los periódicos han anunciado ya que este último candidato renuncia á este honor por la aflicción en que le tiene la reciente muerte de su hija, y respecto al que lo es del Sr. Mon, puedo asegurar á Vds. que su señor padre ha declinado la honra que le querian dispensar aquellos electores, dándoles á entender que su hijo, antes de hacer leyes tiene que estudiarlas en la Universidad. Esta conducta honra mucho al presidente del Congreso.—N.

Paris 29 de marzo.

La nobleza de Rusia, cansada sin duda de ir constantemente á remolque del gobierno del Emperador, acaba de dar un gran paso hácia la reconciliación con el pueblo. Lo que ahora pide, es nada menos que la abolición de todos los privilegios, la igualdad de todos ante los impuestos y la ley, y la *representación constitucional de todo el pueblo sin distinción de clases ni estados*. Hé aquí la esposición que la nobleza del gobierno ó provincia de Twer ha dirigido al Emperador con fecha del 14 de febrero. Sin necesidad de comentarios de ninguna clase, comprenderá cualquiera la importancia de este documento. Es una verdadera revolución: al gobierno le toca ahora decir cual ha de ser el carácter de la misma. Hé aquí pues el citado documento:

*Exposición de la nobleza del gobierno de Twer al Emperador.*

Majestad: Reunida por vez primera desde la publicación de las leyes de 19 de febrero de 1861 la nobleza del gobierno de Twer, saluda al Czar ruso que dió el primer paso para la emancipación de los siervos y la abolición de todas las injusticias que pesan sobre nuestra patria. La nobleza declara solemnemente su simpatía completa por la grandiosa obra de regeneración emprendida por V. M., y está dispuesta á seguirlos en la senda que debe conducirnos á la prosperidad del pueblo ruso. En prueba de nuestra voluntad y de la confianza completa y absoluta que tenemos en la persona de V. M., nos decidimos á someter á vuestra suprema aprobación todas nuestras ideas sin ficciones ni retenciones de ninguna clase.

El manifiesto de 19 de febrero, aunque concedió la libertad al pueblo y mejoró un tanto el bienestar material de los siervos, no los libró sin embargo de la servidumbre, ni abolió los abusos que han sido sus consecuencias necesarias. El buen sentido del pueblo no puede conciliar la libertad que V. M. acaba de concederle con las relaciones obligatorias, ni con esa dependencia que tiene todavía impuestas con respecto á los propietarios nobles; no puede conciliarla con la separación artificial de las clases.

El pueblo ve que con el tiempo se le permite librarse de todo trabajo obligatorio, mas por otra parte está condenado á ser perpetuo tributario de los mismos propietarios terrenales que bajo el nombre de jueces de paz siguen siendo los árbitros de sus destinos.

Señor: confesamos francamente que tampoco nosotros acertamos á concebir semejante situación. De ahí resulta una enorme mala inteligencia que conduce á la sociedad hácia un camino sin salida y que amenaza á la prosperidad y tranquilidad del país. ¿Porque pues hemos de continuar por mas tiempo de este modo? Léjos de considerar la apropiación obligatoria de una parte de nuestras tierras por los siervos como una violación de nuestros derechos, la reconocemos al contrario como el mejor y el único medio de poner en salvo la paz interior del país y nuestros propios intereses. Os suplicamos pues que hagais cumplir inmediatamente esta disposición salvadora, sin hacer recaer todo su peso sobre la clase de los siervos.

Hasta ahora la nobleza por la fuerza de sus privilegios ha estado exenta de toda participación en los gravámenes mas importantes de la sociedad; en adelante consideramos como un crimen de familia el vivir y aprovecharse de las ventajas sociales á costa de la gran mayoría de la nación. Inicua es una situación en que el pobre paga rublos, y el rico no desembolsa ni siquiera un sueldo. Esto aun podia tolerarse en tiempos de servidumbre, pero ahora esto nos pone en el caso de ser miembros inútiles á la patria. No queremos un privilegio tan vergonzoso, y declinamos la responsabilidad de su conservación ulterior, suplicando á V. M. que se digne permitirnos contribuir á los impuestos y demás cargas del Estado en proporcion de la prosperidad de cada uno.

Fuera de esta exención injusta gozamos todavía del privilegio esclusivo de dar administradores y jueces al país. La esclusiva de este derecho nos parece ahora irritante é inicua, y deseamos que en adelante se haga estensiva á todo el pueblo.

Señor: estamos convencidos de que deseais sinceramente el bien de la Rusia, y por consiguiente creemos cumplir un deber sagrado, diciendos con franqueza que entre no

otros y el gobierno de V. M. hay un terrible desacuerdo que impide la realización de todas nuestras buenas intenciones. En vez de la franca libertad que prometisteis al pueblo, vuestros ministros y consejeros han imaginado no sabemos que estado transitorio que no es la servidumbre ni la libertad, y que es igualmente insoportable para el propietario y para el pueblo. En vez de una lata medida general y obligatoria para la transformación inmediata de los siervos en propietarios libres, han imaginado un sistema de acuerdos voluntarios que en último resultado conducirían á la ruina completa de siervos y propietarios. Actualmente se constituyen defensores de los privilegios nobiliarios, que nosotros, á pesar de estar directamente interesados en ellos, repudiamos con todas nuestras fuerzas, al pedir su abolición inmediata y completa. Esta discordancia absoluta no es una prueba incontestable de la imposibilidad de que las grandes reformas que son necesarias, puedan realizarse por la vía administrativa y burocrática. Aunque estamos mas que el gobierno en contacto con el pueblo, no nos reconocemos autorizados para hablar en su nombre, y estamos convencidos de que la mejor voluntad seria insuficiente para satisfacer las necesidades del pueblo, incapaz de adivinarlas y esprearlas. Estamos convencidos de que las reformas emprendidas no dan resultado, porque no se ha consultado la voluntad del pueblo. La convocatoria de diputados de todas las provincias rusas sin distinción de clases ni de estados, es en nuestro concepto el único medio de salvación, el único medio de resolver las cuestiones planteadas, pero no resueltas, en el ukase de 19 de febrero.

Al suplicar á V. M. que se digne convocar una *asamblea nacional*, esperamos que no será mal interpretado el ardiente deseo en favor del bien público que anima á la nobleza del gobierno de Twer.»

2-14 de febrero de 1862.

(Siguen las firmas.)

En una Memoria presentada en igual fecha por la misma nobleza, en respuesta á una consulta del gobierno, relativa á la Hacienda y á los Bancos, hay tambien algunos párrafos no menos interesantes:

«Puesto que el crédito se realza, dice la Memoria, son indispensables las siguientes reformas:

1.º Reforma de la administracion de Hacienda, que debe en adelante depender de la nacion y no de la arbitrariedad;

2.º Independencia de los tribunales y publicidad de los debates judiciales;

3.º Publicidad completa en todos los ramos del gobierno y de la administracion, sin lo cual ni la confianza ni el órden público renacerán jamás;

4.º Para poner término al antagonismo de las clases que paraliza el desarrollo del pais, es indispensable la abolición de todos los privilegios, y una fusion completa de las clases, á fin de que en Rusia no haya mas que el pueblo. La nobleza, profundamente convencida de la necesidad de esta fusion para la salvacion del pais, no queriendo que se la acuse de ser un obstáculo para el bien público, declara solemnemente á la faz de toda la Rusia que renuncia para siempre á todos sus privilegios;

5.º Para realizar las reformas exigidas por la apremiante fuerza de las cosas es preciso abandonar la senda de las medidas gubernamentales. Por buenas que sean las disposiciones del gobierno, la nobleza está convencida de que es incapaz de llevarlas á buen término. Las instituciones libres que deben ser el resultado de esas reformas no pueden tener otro origen que el pueblo, sin lo cual serian una letra muerta y no harian mas que empeorar la situacion. Por consiguiente, la nobleza al suplicar al gobierno que emprenda las reformas necesarias, declárase á si sola incompetente para resolver cuestiones de tanta importancia, y se limita á designar el único medio de solucion y la única senda de salvacion para el gobierno, lo propio que para toda la sociedad. Este medio es la *convocatoria de una Asamblea nacional* compuesta de diputados del pueblo, sin distincion de clases ni de Estados.

(Siguen las mismas firmas en número de 112.)

Hé aquí la cuestion establecida en términos claros y precisos. ¿Cuál ha sido la respuesta del gobierno? Ha enviado á Twer al general ayudante de campo Amenkoff, conocido por haber sido un celoso defensor del sistema del difunto Emperador Nicolás: le acompaña una comision extraordinaria compuesta de dos procuradores del Senado y de varios coroneles de gendarmeria. Su primer acto ha sido poner presos á los 112 firmantes de la esposicion, enviando á trece de ellos á San Petersburgo al castillo de Petropowlowski, de triste recuerdo.

Hé aquí los nombres de estos trece: Nicolás Bakonnine y Alejo Bakonnine, ambos hermanos de Miguel Bakonnine, que tan felizmente ha logrado escaparse de la Siberia;

Balkochine, Koudriatsoff, Pollarazki, Geassanapp, Charlomooff, Lazareff, Kislusky, Nemdonsky, Lichatchoff, Schirobokoff y Damianoff. Se habia hecho correr la voz de que la esposicion de la nobleza de Twer iba dirigida contra los intereses del pueblo, y en su consecuencia esos trace individuos, todos ellos jueces de paz, excepto uno solo, han leído públicamente esa esposicion á los siervos de todos sus distritos. Hé aqui precisamente la falta que el gobierno no les perdona.

¿Porqué el gobierno es tan severo con una nobleza cuyo crimen consiste en haber pedido la abolicion de sus privilegios y su participacion en el pago de las contribuciones? La razon es muy sencilla. El gobierno se ha mostrado muy suave con la parte arrogante de la nobleza que habia pedido en alta voz una Constitucion nobiliaria, oligárquica. Se reconocia fuerte contra ella, porque tenia en favor suyo la justicia y el pueblo. Ahora es la nobleza rusa la que toma á su vez la defensa del pueblo y de la justicia contra el gobierno lo cual esplica perfectamente el disgusto de este. A su vez reconoce su impotencia y se desalienta. Se ha encerrado en un paso del que le será difícil salir.

La nobleza del gobierno de Twer se ha conducido con mucha energia. Falta saber ahora lo que hará la mayoría de la nobleza rusa. Si se siente animada por un sentimiento civico, hará retroceder al gobierno por medio de una agitacion pacifica pero eficaz, suscribiendo en masa la esposicion de Twer y tomando claramente la defensa de los 112 individuos del gobierno de Twer que han sido presos y serán juzgados por el Senado, segun se dice.

Sea cual fuere el éxito de esta cuestion, no puede negarse la alta importancia de la misma. A es de temer que sea el comienzo de una revolucion.—P.

Paris 21 de marzo.

Ha terminado ya la discusion de la contestacion del Cuerpo legislativo al discurso de la Corona, y por cierto que el público lo ochará muy de menos, pues habia empezado á cobrar aficion á la libertad parlamentaria; en cambio, sin embargo, el gobierno tendrá cierta complacencia en ello, pues la enérgica actitud de las oposiciones no podia menos de tenerle en algun cuidado. Al terminar la sesion, Mr. de Morny no ha podido menos de renovar las quejas que habia manifestado ya Mr. Granier de Cassagnac, si bien esta lo hizo con mucha menos templanza; todos los que estaban acostumbrados á oír en las Cámaras frases de adhesion y admiracion, se han sorprendido de oír alguna discordancia en medio de tantos elogios.

Por lo demás, preciso es reconocer que Mr. de Morny ha tenido razon en algunos puntos, al quejarse de los diputados por haber descendido á veces durante la discusion á pormenores que no deben ocupar á una gran asamblea, y sobre todo con motivo de la discusion de la respuesta al discurso de la Corona, en que las cuestiones solo deben considerarse bajo el punto de vista de su conjunto.

En cuanto al derecho que podia corresponderle á Mr. de Morny para dirigir esta amonestacion á los diputados, creo como Mr. Julio Favre, que es algo dudoso. Falta saber ahora si el Emperador al contestar á la comision del Cuerpo legislativo manifestará mas descontento que al contestar á la comision del Senado.

He recibido cartas de Pesh en las cuales se dice que la Hungria sigue con vivo interés los acontecimientos que se preparan en Oriente. Créese por punto general que la Francia y la Rusia se han puesto de acuerdo sobre la conducta que deberán seguir en comun en los negocios de Grecia. En Pesh, lo propio que en Viena, se dá en efecto una grande importancia á esta insurreccion de Náuplia, aunque se la tiene por prematura; En Hungria nada ha cambiado; la seguridad pública sobre todo no es muy satisfactoria; y es poco agradable por cierto que algunos malhechores se ceben en personas que no tienen gran fama de patriotismo. Pero esto no es mas que un sintoma. El pueblo refiere algunas hazañas cuyos protagonistas son los bandidos Palko y Donti.

Si esto sucede ahora en invierno en que los bandidos se ven precisados á guarecerse en las poblaciones, ¿qué sucederá en verano en que pueden guarecerse detrás de cada árbol? Muchos jóvenes se marchan para librarse de la quinta, y si en la Servia estalla algun movimiento, es muy dudoso que los jefes tengan bastante energia para retener á los jóvenes y á esa masa de hombres cuya miseria da creces á su impaciencia.

Realmente en Hungria se nota mucha miseria. Hay en verdad millonarios y comerciantes que se han hecho ricos con las guerras de Oriente e Italia, y tambien á consecuencia del estado financiero del pais; pero los pequeños propietarios están arruinados. El precio menor á que se encuentra dinero, es el de 12 por 100; con buena garantia se paga de ordinario el 18 por 100; y hasta algunos cobran el 24, el 30, el 60, el 100 y el

120 por 100. Los capitalistas pueden enriquecerse; pero el propietario, el artesano, el jornalero son víctimas de los usureros.

Si no se establecen allí instituciones de crédito, la propiedad hipotecaria se verá en breve concentrada en manos de unos pocos. Hay poblaciones enteras en las cuales casi la totalidad de los propietarios rurales se han visto suplantados por usureros.

Las mismas cartas á que me he referido antes, hablan tambien de ciertos cambios en las disposiciones de diferentes nacionalidades. Los jefes de los servios y de los rumanos han reconocido que el acuerdo con los húngaros es el único medio de asegurar la realizacion de sus aspiraciones. En la Croacia es completo el cambio de las disposiciones en sentido favorable á la Hungria.

Para ser justos, debemos consignar sin embargo la mala disposicion de los transilvanios y sajones con respecto á los húngaros. Asi es grande la escitacion de los magyares y de los rumanos contra la poblacion alemana. Parece con todo que los sajones de la ciudad de Kronstadt se muestran animados de distintos sentimientos. Su conducta salvará, si llega el caso de la lucha, á los demás sajones de las consecuencias terribles que produciria un choque de una nacionalidad contra otra.

Las noticias de Grecia siguen siendo contradictorias. Ha llegado á esta, siendo portador de despachos que se dice ser importantes, un oficial de ordenanza del contra-almirante Touchard, comandante de la division naval francesa. Tambien ha corrido la voz de que el Piemonte intenta enviar una division naval á las costas de Grecia para proteger á los súbditos de su pais.

En cuanto á las negociaciones entabladas sobre la cuestion de no intervncion, nada sé todavia de positivo; pero estoy persuadido de que se tomará una resolucion en el sentido que le tengo indicado. Ya se dice que el gobierno británico ha dirigido á todos sus cónsules y agentes en Grecia una circular previniéndoles que cuiden de no mezclarse en nada en la insurreccion griega, á la que la Gran Bretaña no quiere prestar apoyo alguno directo ni indirecto.

Hoy han empezado á verse ante el Tribunal de policia correccional las causas politicas de estos últimos dias. Mr. Scheurer, hermano politico de Charras, ha sido condenado á 1,000 francos de multa y á tres meses de cárcel. Un jóven estudiante que fué cogido entre los grupos de jóvenes en la plaza de San Sulpicio, ha sido condenado á seis dias de cárcel. Y á propósito de la reciente severidad de que ha sido objeto Mr. Pelletan, ha corrido nuevamente la voz de que se le ha ofrecido una cátedra de historia y de literatura en una Universidad suiza.

Me han dicho que el ministro del Interior ha llamado á Paris á un gran número de prefectos: estos casi todos estan al frente de departamentos de primera clase.

Mr. Brame, y Mr. Ponger-Quertier, diputados proteccionistas, van á publicar un folleto sobre la situacion industrial de los departamentos del Norte y del Sena Inferior. Pero no faltarán folletos libre-cambistas que les contestarán, como en el Cuerpo legislativo lo hizo Mr. Baroche. Y á propósito, debo manifestar que el Consejo de Estado felicitó ayer á su presidente por el largo y nutrido discurso que pronunció en el Cuerpo legislativo.

Ya sabe V. que con motivo del nuevo código rural se ha tratado de organizar en cuerpos á los guardias rurales. Ahora esta feliz idea ha tenido tanta aceptacion entre los decididos partidarios de la centralizacion, que se habla de hacer estensiva igual medida á los recaderos que se sitúan en las esquinas. Ya no faltaba mas sino que se encargasen recatos y comisiones á agentes del gobierno.

Se ha confirmado hoy la noticia de la muerte de M. de Nesselrode.

Segun cuentan, Halevy ha muerto sin padecimiento alguno y sentado en un sillón. Como sabe V. ya, su cadáver será trasladado á Paris, y no acostumbrándose hacer funerales con música en la Sinagoga, si el tiempo lo permite, se cantará un *De profundis* en el mismo cementerio. Esta composicion es obra de uno de los discipulos del ilustre maestro.

El número de marzo de los Archivos diplomáticos contiene la série de documentos presentados por el presidente Lincoln al Congreso de los Estados Unidos.—P.

Roma 18 de marzo.

El Padre Santo continua mejorando, pero no está completamente restablecido y se encuentra aun muy débil. El domingo no pudo decir misa, y la oyó en su capilla, pero tuvo que retirarse para acostarse. Ayer y hoy no ha recibido á los cardenales ni á los prelados que debian tener audiencia para hablarle de negocios, y el camarero mayor ha enviado una contraorden anunciando que continuaba la ligera indisposicion de Su Santidad. Los

médicos insisten para que el Papa se decida á aplicarse otro cauterio en las piernas.

Aunque la enfermedad del Padre Santo no es grave, no deja sin embargo de inspirar inquietud á la corte pontificia, pues la muerte de Pío IX sería una gran desgracia para Roma y para la Iglesia. Pero aunque este peligro está lejano, es preciso que el Padre Santo cuide de su salud con mas solicitud de lo que ha hecho hasta el presente si quiere prolongar su pontificado.

Nápoles 18 de marzo.

Circular actualmente por toda la ciudad una esposicion en la que se piden al gobierno medidas escepcionales contra los *camorristas*, contra los cuales recaen sospechas de haber pasado al partido de la reaccion.

Tarragona 21 de marzo.

He visto en el *Diario* que tan dignamente V. dirige, de fecha 17 del actual, que ha llamado su atencion la circular del señor Gobernador de la provincia acerca de la estincion de la mendicidad de esta provincia. Los articulos publicados en el mismo periódico por don Juan Mañó y Flaquer, relativos á tan interesante medida, no podrán menos de influir para que en todas las provincias de España se adopten los medios que en los mismos se indican para la estincion de la mendicidad, los cuales con tanto á cierto ha puesto en práctica ya el señor Dupuy en la provincia de Tarragona.

Dos funciones ha dado el señor Picco en el teatro de esta, con su instrumento llamado «libro pastor» en ambas ha tenido un lleno casi completo, a pesar de contarse fuera de abono. El público entusiasmado ha llamado al ciego artista despues de cada pieza que ha tocado, y le han pedido la repeticion del Carnaval de Venecia. Mañana sábado, da la última funcion, tocando la jota aragonesa, haciendo los cantos con dos pitos.

A proposito del teatro. Los abonados han regalado á la primera actriz doña Carlota Amigó un rico brazafete de oro macizo con hojas formadas por rubis, regalo digno de la artista y de los que le han tributado esa muestra de aprecio.

P. D. Se me acaba de decir que en una playa distante unos tras cuartos de hora, ha aparecido el cadáver de una ballena. Procuraré enterarme, y si no es una guasa, daré V. los pormenores.

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion: MELCHOR ALÍO.

Noticia de los fallecidos el día 23 de marzo de 1862.

Casados 3	Vindos »	Solteros »	Niños 3	Abortos »
Casadas 3	Viudas 2	Solteras »	Niñas »	
Nacidos: Varones 8		Hembras 8		

### Anuncios oficiales.

Crédito Moviliario Barcelonés.—La Junta de gobierno de esta sociedad ha acordado exigir un dividendo pasivo de diez por ciento sobre sus acciones, con arreglo á lo que disponen los artículos 13 y 14 de los Estatutos, señalando para el pago los dias laborables que van desde el 21 del actual al 17 del próximo abril, de las nueve de la mañana á la una de la tarde, en las oficinas de la sociedad, Barcelona 23 de marzo de 1862.—Por el Crédito Moviliario Barcelonés, su administrador, Vicente Rosell.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Doña Felipa Sofia Diehinson y Milburi, Viuda del coronel de infanteria retirado don Manuel Calvo Encalada, se presentará en este gobierno para enterarla de un asunto que le interesa Barcelona 23 de marzo de 1862.—P. O. D. S. E., el comandante, secretario, Joaquin Perez de Biel.

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 70.277 reales, procedentes de 610 imposiciones, siendo 53 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 106.918 rs. 35 céntimos, á peticion de 118 interesados, Barcelona 23 de marzo de 1862.—El Director de turno, Baron de Vilagayá.

Monte-pío Barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas ó géneros empeñados en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan venido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en pública almoneda, Barcelona 23 de marzo de 1862.—El director de turno sustituto, Manuel Bautista de Ros.

Sociedad de el Olimpo.—El martes próximo día 25 del corriente, habrá funcion de reglamento, poniéndose en escena el acreditado drama en tres actos y procedido de un prólogo, cuyo título es: «La aldea de San Lorenzo».—A las siete.—Lo que se avisa á los señores sócios á fin de que se sirvan pasar á recoger sus correspondientes tarjetas, en la s horas de costumbre, Barcelona 13 de marzo de 1862.—P. A. de la J. D. Modesto Riera, secretario.

Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—El miércoles, 26 del actual, se concluye el despacho de billetes del sorteo que se ha celebrar en Madrid el día siguiente, Barcelona 21 de marzo de 1862.—El Administrador general, Manuel de la Cámara.

### Parte religiosa.

Mañana en la parroquia de los Santos Justo y Pastor, un devoto, á fin de recabar mas fácilmente de Escelso una merced, tributa á su tierna é immaculada Madre en el misterio de su Anunciacion, los cui-

tos siguientes: A las diez se cantará á dos coros por la capilla de la Santa Iglesia la misa mayor, con sermón, á cargo del Pbro. D. Buenaventura Custó; por la tarde, á las seis y media, se cantará el Santo Rosario, con esplicacion de misterios, luego ocupará la sagrada cátedra el Rdo. Pbro. D. José Sayo; terminando la funcion con la «despedida» á la Virgen.

La litre, y Vble. Congregacion de Nuestra Señora de la Buena Muerte, instalada en San Felipe Neri, celebra mañana la fiesta de la Anunciacion, á Maria Santisima con misa de Comunión á las siete y media de la mañana. Por la tarde, á las seis y media, se empezarán los ejercicios de instituto en los que predicará el misterio del día su muy litre. Sr. Prefecto. Los congregantes que con las debidas disposiciones visitaren dicha iglesia desde las primeras vísperas de hoy hasta despues de puesto el sol del día de mañana, podrán ganar indulgencia plenaria aplicable á los difuntos.

La litre, y Vble. Congregacion de señoras de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de San Juan de Jerusalen, tendrá mañana Comunión general, á las siete y tres cuartos, con plática preparatoria. Por la tarde, á las siete, los acostumbrados ejercicios de instituto, con esplicacion de Su Divina Majestad, y predicará «de la Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios», el Rdo. D. Juan Miguel Torras, Pbro.

Continúa el solemne octavario á Jesus Sacramentado en la iglesia parroquial de San Agustín, y predicará el Rdo. Dr. D. Antonio Riba y Aguilera, Pbro., concluyéndose con las alabanzas y reserva á Jesus Sacramentado.

Mañana, á las seis y media de la tarde, se cantará en la iglesia de San Pablo el Trisagio mariano predicará el Rdo. D. Juan Martí y Cantó, Pbro., y se terminará con un himno á la Santisima Virgen y la «despedida».

Mañana fiesta de la Anunciacion de la Virgen Santisima, las señoras de la Real Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza celebrarán tan augusto misterio con los cultos siguientes: A las ocho de la mañana se celebrará la misa de Comunión general con plática preparatoria. A las diez y media se cantará á grande orquesta la mayor, ensalzando las glorias de la Virgen Madre, el Rdo. Dr. don Francisco Fontanellas, Pbro.; concluida la mayor habrá misa rezada. Por la tarde á las seis y media, la Pia Union de devotos de Jesus Crucificado, establecida en la misma iglesia, practicará sus espirituales ejercicios, predicando sobre «la orcoacion igominosa de Jesús»; el Rdo. don Manuel Astort, prebitero. Hay concedida indulgencia plenaria para todos los fieles que en dicho día visiten la citada iglesia y rueguen á intencion de su salidad, despues de recibidos los santos Sacramentos.

Mañana la Pia Union del Santo Rosario de Nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia parroquial del mismo nombre, tributará á su Señora Madre los cultos siguientes: A las siete y media la misa de Comunión, y á las cinco de la tarde la funcion de costumbre, con sermón que dirá el Rdo. don Jaime Deu.

Mañana la Pia Union de la Virgen del Carmen, establecida en Santa María del Mar, á las seis y media tendrá Rosario cantado al órgano y esplicacion de misterios, y los ejercicios de cada mes, y sermón, dando fin con la Salve y gozos.—Nota. To los los fieles que con las debidas disposiciones visitaren dicha capilla desde primeras vísperas hasta el ocaso del sol pueden ganar indulgencia plenaria, aplicable á los difuntos.

Mañana en la iglesia de religiosas Carmelitas calzadas, se celebrará la fiesta de la Anunciacion de la Virgen Santisima, ó Encarnacion del Hijo de Dios, con misa solemne á las nueve y media, cantada por la Rda. Comunidad, y sermón, que del misterio predicará el Rdo. presbitero don Cayetano Sullá.

Mañana, día de la Anunciacion y Encarnacion del Verbo Divino, en la iglesia del Real Monasterio de Valldoncella, se gana jubileo, desde hoy á las dos de la tarde hasta puesto el sol del día siguiente, visitando la capilla del coro bajo, habiendo confesado y comulgado, y rogando por las necesidades de la Iglesia, y demás fines acostumbrados. Por la mañana, á las nueve y media, habrá misa solemne cantada por las señoras religiosas.

Mañana las religiosas Franciscanas del monasterio de Santa Isabel obsquirán á la Virgen Santisima en el misterio de la Encarnacion del hijo de Dios con los cultos siguientes: A las diez cantarán las religiosas solemne oficio, y por la tarde, á las cinco, se cantará el Santo Rosario con esplicacion de misterios, predicando en seguida sobre este misterio, el Rdo. D. Pedro Durán, pbro.; terminándose la funcion con los gozos.

Mañana, día de la Anunciacion de Nuestra Señora, la Cofradía de Nuestra Señora de la Divina Providencia, establecida en la parroquial de Nuestra Señora del Pino, á las cinco de la tarde practicará los ejercicios de la visita, en su propia capilla.

Mañana, á las siete y media, en la parroquial de San Agustín, la Cofradía ó Corte de Nuestra Señora de la Buenavenue tendrá Comunión general.

Continúan los días de gracia del novenario de las benditas Almas del purgatorio, en la iglesia parroquial de Sta. Ana, con sermón que dirá hoy el Rdo. D. Pedro Durán, Pbro.

Continúan los días de gracia en sufragio de las benditas Almas del purgatorio en la parroquial iglesia de San Miguel del Puerto, con sermón que dirá el Pbro. Dr. don Antonio Grehuel.

El martes 25 de marzo, cuarto aniversario del fallecimiento del Excmo é limo. señor don Manuel Lyrain, serán en sufragio de su alma todas las misas que se celebrara en la parroquia de Nra. Sra. del Carmen, Escuelas-Pas y Carmelitas, y desde las diez hasta las doce las de San Agustín. La viuda y familia agradecerán la asistencia.

## Parte comercial.

Bolsín del día 23 de marzo.

En el consolidado se han realizado algunas operaciones de 30 á 50'05.—La Catalana de Crédito con dinero á 73'75.—El Moviliario barcelonés, con muchas oscilaciones, se ha negociado por la mañana á 35'65, bajando rapidamente hasta 32'90, y negociándose despues á 33'40, cambio á que queda á las nueve y media.—P. R.

El secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

## Embarcaciones llegadas el día de ayer.

Mercantes españolas

De Génova en 6 d., polacra goleta Jaime, de 167 t., c. Jaime Estapé, con aceite y otros efectos de tránsito para la Guaira.

De Valencia en 15 h., vapor Catalan, de 57 t., c. don Pedro Mercadal, con 89 sacos arroz á los señores Plandollt hermanos, 60 id. id. á don Rafael Morató, 88 id. id. á los señores Mir hermanos, 25 bultos muebles y efectos á varios Sres. y 27 pasajeros.

De Gibraltar y su carrera en 7 d., vapor Santa Justa, de 82 t., c. don Joaquín Pérez, con 5 bultos barniz, papel é hilaza á los señores Solá y Monner, 20 cajas cera á los señores Cataumbert y Pradera, 20 id. id. y 5 barrios estaño á la señora viuda Coll y Montells, 6 cajas afeitá á don J. Lafort t. á id. dátilés á don Agustín Masana, 13 atados chapés hierro á don Antonio Rovira, 38 fardos lana á los señores Piera y Roselló 3 id. papel á la señora viuda de José Pérez, 11 bultos efectos á varios Sres. y 4 pasajeros. Consignado á don Pablo María Tintoré.

De Aguilas y Tarragona en 13 días, polacra-goleta Trinidad, de 73 t. c. don Pedro Lloret, con 600 fanegas trigo á Francisco Rahola, 116 sacos azúfre á don Francisco Agell y compañía, 169 sacos cáscara de granada á don Joaquín María Berberan, 54 qq. trapos á don Pablo Vidal, 25 id. mármol á don Martín Fuster y Duran, 43 bultos espartería á don Ramon Rojo, y 3 arpilleras á don Ignacio Serret.

Además 6 buques para la costa del Principado, con 51 barriles cemento romano á don Francisco Suñé, 300 qq. hierro viejo á los señores Solá y Monner, 4 y media pipas aceite á José Gomis, 29 id. vino á don B. Fiol, 138 id. id. y 3 id. aguardiénta trabsordo, 379 qq. leña, 100 id. carbon y efectos.

Id. estraangeras

De Isla Madalena en 8 d., polacra-goleta sarda Calidoro, de 91 t., c. Juan Tonietti, con 1,900 quintales carbon vegetal á la órden.

De Porto Puzzo y Tolon en 14 d., polacra sarda Centauro, de 125 t., c. Vicente G. Jordani, con 2,159 quintales carbon á la órden.

De idem y Niza en 11 d., polacra sarda San Antonio, de 135 t., c. Luis Sarri, con 2,500 quintales carbon á la órden.

De Terranova y Longone en 33 d., polacra toscana Josefina, de 121 t., c. Pedro Cignoni, con 2,100 quintales carbon á don José Valore.

De Cardiff en 4 d., bergantín-goleta ruso Victoria, de 163 t., c. Schelitz, con 229 toneladas carbon de piedra á la órden.

De Terranova en 22 d., polacra toscana Ana, de 120 t., c. José Antola, con 2,700 quintales carbon á los Sres. Gusi hermanos

## Correo de Madrid del 21 de marzo de 1862.

## PARTE NO OFICIAL.

(De la España.)

## EXPEDICION A MEJICO.

En el hospital militar de Veracruz habia al principiár el mes de enero 215 enfermos; entraron durante dicho mes 1243; salieron 855; murieron 11, y quedaron existentes 592. En el hospital civil entraron en el mismo periodo de tiempo 155, salieron 81, y quedaron 77.

Para evitar la prolongacion del angustioso estado sanitario de las tropas en aquella poblacion, se han propuesto por el jefe de sanidad, y aceptado por el comandante general en jefe, algunas medidas acertadas que tienden á minorar el frecuente desarrollo de las fiebres de acceso, que son las enfermedades presentadas en mayor numero. Se ha sustituido la carne salada con la fresca; el vino se da todos los dias en vez de hacerlo en dias señalados; se ha prescrito el uso de los capotes por la tropa en las noches y mañanas en que la temperatura tan alta durante el dia desciende algunos grados, y el evitar lo mas que sea posible la permanencia en los campamentos, acuartelando en la ciudad de Veracruz y caseríos inmediatos el mayor numero de fuerzas posibles que se pueda sustraer á la perniciosá influencia de los campamentos en un pais donde los pantanos son tan numerosos y sus emanaciones tan deletéreas.

—Acabamos de recibir en este instante el correo de la Habana, y de prisa, por que no disponemos de tiempo suficiente, ojeando las correspondencias y colecciones de periódicos, extractamos de ellas lo mas notable de su contenido con respecto á las tropas expedicionarias.

La *Prensa de la Habana* publica los siguientes pormenores relativos al apresamiento de la fragata «Teresita» por la corbeta de los Estados Unidos «King Fisher.»

«La fragata española «Teresita», de la propiedad de don G. Madrazo, de porte de 185 toneladas, de esta matrícula, salió de este puerto para el de Matamoros en la república mejicana el 27 del pasado enero, y a los tres dias, en longitud N. 25° y latitud O. 82° fué apresada por la corbeta de guerra de los Estados Unidos del Norte «King Fisher», habiéndose ocupado á su capitán don Fernando Diaz todos los papeles del buque, despues de haber introducido en el parte de la tripulacion y un oficial de la corbeta que se hizo cargo del mando. Quisieron enarbolar la bandera al pico cangrejo, y el capitán y tripulacion hicieron resistencia y no permitieron bajarla, y si que izaran la americana en el palo mayor. El buque habia sido despachado perfectamente para dicho punto, y su cargamento, consistente en harina, café, lencería y una maquina de despepitár, registrado todo en esta aduana como esta mandado, y sus documentos en forma entregados al capitán por dicha administracion legalizados por el cónsul mejicano, sin que faltase el manifiesto y patente de sanidad.

El cargamento, ascendente á unos cien mil pesos, así como el buque, permanece en poder de los aprehensores.

El buque fué conducido primeramente á la Pasa S. O. del Mississipi, y después de haber mantenido á la tripulacion y capitán incomunicados, los condujeron con el buque á Cayo-Hueso, donde estuvo tres dias incomunicado; y á fuerza de ruegos le han dejado venir por termino de tres dias á dar parte de lo ocurrido á su armador.

Los papales ocupados al capitán son los siguientes:

Real patente de navegacion, rol, registro de aduana, patente de sanidad, manifiesto visado por el cónsul, recibo de dicho cónsul del segundo para entregar á la aduana de Matamoros, contrata de la tripulacion, contrata del fletamento, y el cuaderno de bitócora ó borrador, que escribiendo el capitán los acontecimientos le arrebataron de las manos.

El cargamento lo devolvieron todo para inquirir si llevaba pertrechos de guerra, pero nada han encontrado.»

De los periódicos de la Habana correspondientes al 18, tomamos los siguientes párrafos:

«Ayer tarde, á las cuatro próximamente, ha verificado su embarque en el vapor de S. M. «Alava» el tercer batallón de infantería de marina, que según anunciamos en nuestro número del viernes último, debía salir para Veracruz.

Hoy se embarcara también á la una y media en la fragata de la armada francesa «Istrée», que zarpará de nuestro puerto á las cuatro de la tarde.

Se dice que el general Uruga, comandante de la primera línea de defensa, establecida en el territorio mejicano, ha sido relevado por el general Zaragoza, infiriéndose de aquí que la política de resistencia prevalecerá al fin sobre la de una amistosa transacción. Nosotros, sin embargo, no podemos persuadirnos, cualesquiera sean los fundamentos de los rumores que circulan, de que el gobierno de Méjico sea tan poco previsor que no comprenda que desde el instante en que se rompan las hostilidades su ruina es inevitable, y que la suerte del país no podrá ser la misma llevándose las cosas por la vía de arreglos que si después de haber succumbido en el combate quedase al arbitrio del vencedor.

Se necesita haber perdido el último asomo de sensatez para formarse la ilusión que una nación débil, como lo es Méjico, pudiera resistir por mucho tiempo al empuje de tres potencias poderosas, siendo así que cualquiera de ellas sería suficiente para subyugarla por la fuerza de las armas.

Así es que á pesar de cuantos preparativos veamos, aun cuando todas las señales hagan creer en un serio rompimiento, dudaremos de que se realice mientras los temores no se vean convertidos en hechos ciertos e indubitables.»

De Veracruz escriben con fecha 14 la siguiente carta:

«En este momento me avisan que acaba de entrar el vapor «Isabel la Católica», que conduce á su bordo á la señora marquesa de los Castillejos y al señor brigadier de la armada don Manuel Sibila, que viene á hacerse cargo del mando de nuestras fuerzas navales en este puerto, en reemplazo del de igual clase D. José Lozano, que partirá á esa inmediatamente.

Aunque mis ocupaciones no me han permitido separarme de mi casa, se me ha dicho que el general Prim acompañado de muchos jefes de graduacion habia salido á recibir á la marquesa y á su querido y gracioso hijo.

La opinión general en la división es de que tendremos guerra. Fúndase en el relevo del general Uruga, á quien se dice se suponía partidario de la paz, y en la opinión de que el general Zaragoza, que lo ha sustituido, pertenece al partido de los rojos. Yo que creo conocer bien los hombres de este país, por los años que hace resido en él y la facilidad con que cambian de destino y situación los empleados públicos, civiles ó militares, no he alterado la opinión que del estado de las cosas tenía formada por esta novedad.

Entre los militares se ha acogido la noticia con un verdadero júbilo: tanto que en los soldados españoles que estaban algun tanto desanimados por la multitud de enfermos y por la monotonía de los campamentos y de la vida de guarnicion, se ha obrado una metamorfosis que solo viendo la puede creerse. Desde que se han dado las órdenes preventivas de marcha en la orden general están soñando con el día de salir de aquí, deseando que se presenten toda clase de obstáculos y peligros por tener el gusto de superarlos.

A pesar de todo, yo continuo en mis trace y repito á V. lo que le dije en mi anterior carta: que nuestra tropas avanzarán sin oposicion á Jalapa y Orizaba; parece que para la salida se ha señalado el día 20. Siempre creí que no sería antes del 15, y aunjuro haberlo escrito así en mi última carta. Entre todos los cuerpos, el batallón de Bailen es el que ha tenido mayor número de bajas. Pasan de mil hombres los que se han ramitado á esa por distintos buques; sin embargo, aun contamos en nuestros hospitales mas de 400 enfermos; la mortalidad es insignificante.

Últimamente se ha notado alguna deficiencia en las entradas del hospital. Por muchos dias no han bajado de 60 á 70 el número de enfermos que entranban diariamente en él, y últimamente no pasan de 30 á 40; en un día solo entraron 22, según me la dicho persona que debe saberlo.

Por lo que se ve, se han de tocar dificultades para proveer de caballos al escuadrón que vino de esa desmontado. Se cree que quede por ahora en la plaza haciendo el servicio de infantería, á cuyo efecto se le proveyerá, sino se le ha provisto ya, de fosiles.

Los pareceres están divididos respecto de si los mejicanos opondrán ó no resistencia á las tropas aliadas. La generalidad de los militares están por la afirmativa, y aun algunos que no

creen así lo afectan, porque no se creen que son menos bizarros, y que están menos dispuestos a batirse que los demás.

Yo que no me hallo en este caso, pues no les mi carrera pelear, creo que padecen una equivocación.

La separación del general Uruga del mando de las tropas avanzadas que tiene la república, no ha consistido en las causas a que se atribuyen, sino á combinaciones que nada tienen que ver con la parte militar: el general Uruga, uno de los jefes mas distinguidos que tiene el ejército mejicano, no ha obrado en todo con arreglo á las instrucciones que el gobierno le ha comunicado; el pensamiento de este es conservarse en el poder á toda costa, y este Vd. seguro de que no hará nada que pueda comprometer su existencia. Inaugurada la guerra empezaría para el una serie de vicisitudes que le tendrían en constantes peligros: dos ó tres derrotas serían suficientes para que los partidos empezasen de nuevo la pugna para derribarle, aun mas encarnizadamente que antes.

Entre los hombres del gobierno hay algunos á quienes sobra la sagacidad, y no creo que estos, á no ser precipitados por circunstancias inevitables; opten por la guerra, cuando mayores ventajas puedan conseguir por la paz.»

Así como en mi anterior carta avisé á Vd. á última hora que se había dado orden para que estuviesen preparados para embarcarse parte de los enfermos que quedaban, hoy puedo decir otro tanto. Definitivamente el «Isabel la Católica» saldrá pronto para ese puerto, y también conducirá enfermos.

El general quiere que si es posible al emprender las tropas la marcha queden los hospitales desembarazados de enfermos.

Se dice que el jefe local será relevado, pues el que desempeñaba actualmente este destino parece parte con el cuartel general.»

También es interesante la siguiente carta que desde el campamento de Veracruz, escribí á un periódico de la capital de Cuba.

Veracruz 21 de febrero.

Según dije á usted les en mi anterior, fecha del 14, no tendremos guerra, á juzgar por el resultado de las entrevistas verificadas anteaer entre el Excmo. Sr. General conde de Reus, jefe de las fuerzas españolas y ministro plenipotenciario de España, y el Excmo. Sr. General D. Manuel Doblado, ministro de Relaciones exteriores de la república de Méjico.

La entrevista ha tenido lugar en el pueblo de Soledad, á doce leguas de Veracruz, y figúrense ustedes con que ansiedad esperaríamos todos el resultado de una conferencia que podía ser de tan diferente condicion: que podía ser la paz ó la guerra.

Para mí no era dudoso que el resultado de dicha entrevista sería la paz: yo la esperaba, como lo indiqué á ustedes en mi anterior, confiado en la generosidad de las tres naciones aliadas, cuyo norte, cuyo propósito, cuyas intenciones fueron siempre la paz: porque esto era lo noble, lo digno, lo heroico en las tres poderosas naciones que se presentaban con tanto derecho y tan considerable fuerza, á pedir satisfacciones de agravios recibidos al que habla faltado á sus deberes, al que era débil, y al que facilmente se le hubiera podido vencer y dominar.

Además, la entrevista de que tan importante resultado se esperaba, debía verificarse entre dos generales, uno de los cuales representaba la razon, la hidalguía y la fuerza, y el otro la prudencia, el honor y el patriotismo: de una entrevista en que por una y otra parte se acucia con semejantes condiciones y facultades, el resultado no podía ser otro que el que ha sido: la razon se hizo entender: la prudencia, la hidalguía cautivo al pundonor; la fuerza contuvo al patriotismo, obligándolo á aceptar el ramo de oliva que tan generosamente se le brindaba para salud y honra de su país.

Á las cinco y media de la madrugada del día 19 salió de esta ciudad el general conde de Reus en un tren especial del ferro carril que conduce á la Tejería, acompañado de sus ayudantes de campo, de algunos jefes superiores, entre los que recuerdo el señor Milans del Bosch, el señor coronel de ingenieros don Nicolás Valdés, de los oficiales de Estado Mayor señor Goñez y de Miguel, y también iba en la comitiva el señor cronista de la expedición Pezetz Calvo. Cinco cuartos de hora despues hacia el tren alto en la Tejería, á donde salió á recibir á S. E. el almirante francés Mr. Jurien de la Gravière. El general tomó café con su comitiva acompañado del mencionado almirante, y en seguida montó á caballo seguido de los suyos y de una escolta de honor compuesta de cincuenta ginetes entre cazadores y lanceros.

Carca ya del término acordado para la entrevista, el coronel Gamíndez, destacado previamente con cuatro lanceros, vuelve y pone en conocimiento del conde de Reus la llegada de los generales Doblado, ministro de Relaciones exteriores, y de Zaragoza, jefe del ejército de Oriente de la república. La primera entrevista va á efectuarse; los generales se avistan por fin; el conde de Reus echó pié á tierra despues que los generales mejicanos descienden de su coche; aquel y estos se estrechan la mano con la cortesía propia del caracter de personas de su educación e importancia social, y ocupando asientos en el coche de los mejicanos el general español y el brigadier Milans del Bosch, seguidos de las escoltas española y mejicana y de varios hombres á caballo, ayudantes y jefes militares de los generales Zaragoza y Doblado, se dirigen á Soledad, en cuyo punto entraron á las once de la mañana, hora exacta de la cita.

Cuatro horas duraría la conferencia de los generales Prim y Doblado, que se efectuó en

la modesta casa Capitular del mencionado pueblo, debiendo confarse en este tiempo el necesario para el almuerzo: después de terminada la conferencia, serian como las tres de la tarde los dos generales llamaron al secretario de la embajada española con el cual se encerraron de nuevo, estendiéndose las bases acordadas por ellos, y hecho esto, todos se pusieron nuevamente en marcha, despidiéndose los generales Prim y Doblado en el mismo pueblo de Soledad, y como a una legua de él, el general Zaragoza, que con la escolta de caballería mejicana acompañó al conde de Reus a dicha distancia.

No quiero, antes de pasar á otro punto, dejar de consignar aquí que la conferencia debió celebrarse en el lugar denominado «Rancho de la Purga» ofreciéndose al general Doblado a venir hasta la Tejería, que es el campamento de las fuerzas aliadas, y que por cada parte debió llevarse una escolta de 100 infantes y 50 caballos; pero el general Prim, que no quiso ser vencido en cortesía y consideración recíproca como quiera que en la comunicación que le dirigió sobre estos extremos el general Zaragoza la tarde anterior, con uno de sus ayudantes de campo, le indicaba el pueblo de la Soledad sino le servía de molestia, aceptó este último punto, y ya he dicho á Vds. que acudió á él sin la escolta de los 100 infantes, seguido solamente de 50 caballos y de los jefes y personas antes nombradas.

A las siete de la noche se hallaba el general Prim con su comitiva de vuelta en la Tejería, donde lo aguardaban el almirante francés, el comodoro inglés y el ministro de Inglaterra: allí se sirvió una delicada comida, y después que los personajes ya citados conversaron como una hora, á cosa de las nueve se verificó el regreso á Veracruz, donde llegaron á las diez y media, reuniéndose nuevamente los representantes de las naciones á cosa de las once de la noche, de cuya conferencia resultó que prestándose unánime asentimiento á los preliminares de paz convenidos entre el conde de Reus y el general Doblado se despachó á las tres de la madrugada de ayer al coronel graduado de caballería señor Teran para la Tejería con las copias de dichos preliminares que el brigadier Milans habrá ya puesto en manos del general Doblado para que las autorice debidamente.

En cuanto á las bases, diré á Vds. que desde luego se abrirán las negociaciones en Orizaba, á donde concurrirán los comisarios y dos ministros de la república ó sus delegados, si así se conviene por ambas partes.

Las potencias aliadas podrán situar sus fuerzas mientras duran las negociaciones, en Córdoba, Orizaba y Tehuacan; ocupando los franceses el último punto, los ingleses el primero y los españoles á Orizaba, en donde repito que se abrirán las negociaciones.

Si desgraciadamente no se lograse un avenimiento en definitiva, los aliados desocuparán antes de romper las hostilidades, los puntos que van á guarnecer, volviendo á situarse en la línea que hoy ocupan delante de dichas fortificaciones.

El pabellón mejicano se enarbolara en Veracruz y en el castillo de San Juan de Ulúa al lado de los de las tres potencias, en el momento en que se pongan en marcha las tropas, cuya orden puedo asegurar á V. que ya está dada, siendo por lo tanto inmensa la alegría de la tropa, que desea evacuar un punto tan enfermizo como Veracruz, en donde solo quedará de guarnición fuerza de la marina de las tres naciones, como en otra carta indiqué á V. que sucedería.

Voy á concluir para que esta carta pueda aprovechar la salida del «Isabel la Católica». La noticia de la paz ha reanimado el mercado, donde ya la carestía era insuportable, particularmente en viveres frescos, y como no faltan, es de suponer que tiendan desde luego á la baja regularizándose los precios. Dios quiera que no me equivoque en mi pronóstico para que cese el estado verdaderamente aflictivo del mercado de esta plaza antes de la noticia de la paz que hoy les participo.»

Madrid 21 de marzo.

(De la Correspondencia de España.)

La Gaceta publica hoy un Real decreto nombrando á don Francisco de Borja de Bazan y Silva, marqués de Santa Cruz de Mudela, para el cargo de comisario del Consejo de administración del Canal de Isabel II, vacante por fallecimiento de don José María Nocedal, que lo servía.

—El *Diario Español* asegura que el gobierno vive completamente tranquilo, y no se preocupa un solo momento de la cuestión de orden público, porque sabe por experiencia que las declamaciones y las profecías de la pasión que engendra el interés político de «xiguos grupos, son impotentes para producir sacudimientos trascendentales; pero que á la masa flotante de que suelen valerse los que con frecuencia tiran la piedra y esconden la mano, no la pierde de vista, porque sabe y le consta que impulsada por ciertos secretos resortes, cuya clave le es perfectamente conocida, buile y se agita en alguna que otra localidad para probar fortuna.

—Uno de nuestros colegas dice que la fórmula que el gobierno se halla resuelto á imponer en el caso nada probable de que por algunos discios se intentase turbar el orden público, es la siguiente: «Energía, inflexible rigor» en el momento de la lucha: hacer cumplir y ejecutar «resuelta é invariablemente» las sentencias impuestas por los tribunales competentes; «absoluta resistencia» á toda súplica, medio que tenga por objeto atenuar la severidad de las leyes.

—Las fragatas de guerra á hélice «Triunfo» y «Carmen» y las goletas «Vencedora» y «Cova-

donga», son los buques que el gobierno destina á dar la vuelta al rededor del mundo. Al efecto los tres primeros saldrán para Río Janeiro, en cuya punto se incorporará la «Covadonga», que allí está hoy.

—Mucho se ha celebrado en la isla de Cuba la concesion del título de duque de la Torre al Capitan general señor Sarrano. Todas las corporaciones y personas notables se habian apresurado á felicitarle por la alta dignidad á que era tan acreedor por sus relevantes servicios.

—En Mayagüez se habia solemnizado con grandes fiestas la inauguracion del acueducto, á lo que asistió el Capitan general.

—Anteayer, día de San José, se repartieron por los carteros [del correo central mas de cincuenta y tres mil tarjetas de felicitacion.

—Tenemos la satisfaccion de anunciar á los numerosos amigos del señor don Nicomedes Pastor Diaz, que este se encuentra fuera de peligro.

—El Emperador de Marruecos trata, segun comunicaciones de cuya autenticidad no nos es permitido dudar, de allansr por sí mismo cuantas dificultades se oponen á la entrega á España de los nuevos límites de Melilla.

Segun cartas del mismo príncipe Muley-Abbas á uno de los hombres mas notables de Tetuan, el Emperador habia salido de Rabat para Benihasen y Beuluelia, donde tuvo lugar la sublevacion, y luego se trasladará al Riff para hacer cumplir inmediatamente y en todas sus partes el tratado con España.

—El afamado escultor señor Piquer, se ocupa actualmente en modelar el busto de la amiente cantante señora Lagrange. Varios admiradores de esta han formado el proyecto de erigirla un busto en mármol para colocarle en el salon de descanso del regio coliseo; y habiéndose acercado al señor Piquer para saber á cuanto ascenderia el costo del modelo, el señor Piquer se ha ofrecido á hacerlo gratuitamente, como ofrenda al arte que se trata de sublimar en la persona de la señora Lagrange; acto de desprendimiento que muestra una vez mas el entusiasmo artistico de tan justamente célebra autor.

—La comision de la Real maestranza de Zaragoza, que se presentó ayer á S. M., se componia de los señores duque de Baena, don José Oriol Inglés y don José González Maldonado, quienes tuvieron la alta honra de poner en manos de S. M. la Reina el título de maestrante de S. A. R. el Sermo. señor Principe de Asturias. El señor Oriol Inglés, tuvo la honra de dirigir la palabra á S. M., habiendo sido contestado con la amabilidad característica de nuestros augustos Soberanos, y por el tierno príncipe, que manifestó su agradecimiento y satisfaccion de pertenecer á dicha maestranza.

—Ya está acordado por el gobierno de S. M. el nombramiento del general D. Felipe Ribero para capitan general de la isla de Santo Domingo.

—El señor ministro de Gracia y Justicia, Sr. Negrete, se propone introducir una mejora muy conveniente en la sustanciacion de las causas criminales, estableciendo en todo el reino tribunales correccionales que se compondrán de los jueces de primera instancia. Al efecto se dividirá todo el territorio en distritos, compuesto cada uno de ellos de tres juzgados, y los jueces se reunirán el día 15 del mes, turnando en sus respectivas capitales para seguir los procedimientos y dictar la sentencia. En cada causa bará de juez ponente el del juzgado donde se haya cometido el delito, y de fiscal el promotor del mismo.

—El señor ministro de Gracia y Justicia tiene preparado un proyecto de ley de suma importancia, para presentarle á las Cortes en la actual legislatura. Reformanse en él la organizacion y los procedimientos del Tribunal supremo de Justicia, dividiéndole en cinco salas, de las cuales una será de admision con las atribuciones de la que se llama en Francia *chambre des requetes*; suprimiendo la sala de Indias, y aumentando hasta cuarenta y cinco el número de los ministros del mismo. En virtud de esa ley, cesará de dictar fallos de casacion en pleitos civiles el Tribunal de Guerra y Marina, y se uniformará en esta parte nuestra legislacion.

—El miércoles llegó á Alicante, de paso para Cartagena, el ministro de Rusia en España. Durante su corta estancia le visitaron las Autoridades de Alicante y el señor Obispo de Orihuela.

#### Paris 21 de marzo.

Leemos en la Patria:

«Una carta particular de Roma del 18 nos anuncia que el general de Goyon habia mandado ocupar por las tropas francesas varios puntos nuevos, especialmente Civita-Castellana y Montalto.

La primera de estas ciudades está situada á 27 kilómetros al sudoeste de Viterbo y en la misma delegacion ó provincia, y la segunda, á 13 kilómetros al nordeste de Ascoli. Era indispensable tomar posesion de estas dos ciudades para apoyar nuestra ocupacion.

Se asegura que segun las instrucciones que el general de Goyon acaba de transmitir á los oficiales que mandan los puntos de la frontera, la custodia del dominio de San Pedro queda esclusivamente reservada á los franceses, y que ninguna otra tropa podrá penetrar en él.

Este pequeño territorio forma un Estado á parte, y sus habitantes, á favor de la proteccion eficaz de la Francia, no deben abrigar el menor recelo por el porvenir de su autonomia.

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Berlin 20 de marzo.*—El *Monitor prusiano* publica el decreto siguiente, dirigido al ministerio:

«Encargo al ministerio que tome inmediatamente las medidas necesarias para que se proceda á la eleccion de los diputados. La tarea de mis autoridades sobre este punto consistirá por una parte en aplicar con conciencia las prescripciones legales, y por otra, en dar á los electores esplicaciones inequívocas sobre los principios de mi gobierno y en combatir la influencia de las sospchas que tienen por objeto conmovier y prevenir el juicio público, como ha sucedido en las últimas elecciones.

»Insisto invariablemente en los principios que se espusieron en noviembre de 1858 al ministerio, y se han manifestado despues en distintas ocasiones al pais; estos principios exactamente comprendidos continuarán en lo sucesivo sirviendo de norma al gobierno. Para resolver con buen éxito las complicaciones nacidas de interpretaciones erróneas de que han sido objeto, y para dar su desarrollo á la Constitucion existente, la legislacion y la administracion deberán basarse sobre principios liberales. Pero un progreso saludable no es posible sino con condicion de que se sepa trás un exámen atento de la situacion satisfacer necesidades reales y servirse de los elementos de las instituciones existentes capaces de desarrollo. Las reformas legislativas tendrán entónces un carácter verdaderamente conservador, en tanto que la precipitacion y la impaciencia solo pueden tener efectos destructores.

»Es mi deber y mi sincera voluntad asegurar á la Constitucion que he jurado y á la verdadera representacion del pais su completa eficacia, pero proteger igualmente y con igual solisitud los derechos de la Corona, y conservarlos con toda su fuerza, porque son necesarios para que la Prusia pueda cumplir su mision, y su menoscabo redundaria en pérdidas para la patria. Esta conviccion está arraigada tambien en el corazon de mis súbditos, y por lo tanto, lo mas esencial es esponerles clara y francamente mis sentimientos verdaderos en favor de su prosperidad.

»En lo que concierne á mi política exterior, especialmente mi política alemana, insisto invariablemente en el punto de vista en el cual he estado hasta ahora. El ministerio deberá tomar las medidas necesarias para que se apliquen en las próximas elecciones los principios que acaban de esponerse, y entonces podrá contarse con confianza con que todos los electores que son fielmente adictos á mi y á mi familia reunirán sus esfuerzos para apoyar al gobierno. Encargo por consiguiente á mi ministerio que dé las instrucciones necesarias á las autoridades y recuerden á todos mis funcionarios sus deberes especiales.—GUILLELMO.—Refrendado por todos los ministros.»

«*Viena 20 de marzo.*—El Emperador al regresar á Venecia pasará por el Tirol.

Ha muerto el general de caballeria conde Valmoden.»

«*San Petersburgo 20 de marzo.*—El *Diario de San Petersburgo* publica la contestacion de M. Seward á M. Stockel. M. Seward dá las gracias á la Rusia por sus consejos, y espera poder seguirlos con el consentimiento del pueblo, y que cuando haya terminado la guerra con la restauracion completa y permanente de la Union sobre las antiguas bases constitucionales, convenientemente modificadas, la humanidad admirará la fidelidad, la constancia y la prudencia del Emperador Alejandro II.»

«*Suez 20 de marzo.*—Han llegado los enviados extraordinarios del Japon que se dirigen á diferentes naciones de Europa.»

—La agencia *Continental* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Turin 20 de marzo.*—Se han hecho ofertas formales al señor Farini para la cartera de Negocios estrangeros, pero no ha aceptado hasta ahora, escusándose con el estado de su salud.

Es inmenso el entusiasmo que manifiesta la juventud por el tiro nacional, y crece de dia en dia la popularidad de Garibaldi.»

«*Turin 20 de marzo.*—No se ha presentado aun ninguna peticion formal para que se levante el destierro de Mazzini, y se cree que se ha aplazado el dar pasos en este sentido.»

«*Viena 20 de marzo.*—El conde Forgach, canceller de Hungria, acaba de partir para Venecia.

Se cree que este viaje tiene por objeto especial la próxima convocacion de la Dieta húngara.

Hoy ha tenido lugar en Verona una gran revista.  
«Cracovia 20 de marzo.—El general Luders ha dicho en Varsovia en una reunion militar que no tardaria en levantarse el estado de sitio.»

Montpeller 22 de marzo.

Partes telegráficas particulares.

«Zara 20 de marzo.—Los turcos despues de haber hecho un reconocimiento por la parte de Grahovo han regresado á sus posiciones. Wukolaswich guarda las suyas y espera refuerzos montenegrinos.»

«Viena 21 de marzo.—Se anuncia el fallecimiento del mariscal Windischgraetz.»

«Turin 21 de marzo.—Garibaldi ha llegado á las once de esta mañana á Milán, habiendoselo recibido con un entusiasmo indiscrepible. Ha habido iluminaciones y se han dado los gritos de: ¡Roma! ¡Venecia! Garibaldi ha hablado desde el balcon de las Casas Consistoriales, y ha saludado al pueblo de las cinco jornadas; ha prometido á Roma y Venecia, y ha recomendado el ejercicio de las armas para libertar al resto de Italia, las hermanas esclavas.»

Corre el rumor de que se fusionará el ejército de los voluntarios del Mediodia con el ejército regular.

En la Cámara de diputados, un individuo de ella ha hecho interpelaciones sobre el estado de las provincias napolitanas. El señor Ratazzi ha contestado que el gobierno adoptará próximamente medidas importantes para la destruccion de las partidas de insurrectos, y ha pedido que se aplazasen las interpelaciones; lo cual ha sido aprobado por la Cámara.»

## PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES

### DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid, sábado, 22 de marzo.

Se anuncia que el Gobernador de Avila ha sido separado.

Pronto publicará la *Gaceta* el nombramiento del general Calonge para director de Estado mayor.

El duque de Brabante se encuentra en Málaga.

Se dice que el Sultan se trasladará al Riff para que se lleve á cumplimiento el tratado.

El general San Miguel se encuentra en un estado grave.

Dicese que ha habido un desfalco en la Tesoreria de Málaga, y que los tribunales entienden ya en el asunto.

En la subasta del ferro-carril de Leon á Gijon no se ha presentado ningun licitador.

El señor Casanova ha sido nombrado Regente de la Audiencia de Madrid, y el señor Bernar subsecretario de Gracia y Justicia.

El miércoles empezará la discusion de la ley de imprenta.

A última hora de Bolsa el consolidado se hacia á 49-80.

Madrid, domingo, 23 de marzo.

La *Gaceta* publica hoy los nombramientos de presidente del Consejo de Estado en la seccion de Gobernacion y Fomento al señor Lujan, en la de Hacienda al señor Vahamonde, en la de Guerra al señor Infante, y en la Ultramar al señor marqués de Valleguera. Tambien publica los nombramientos de consejeros de Estado en favor de los señores Otero, Velazquez, Villar y Salcedo, y marqués de Gerona. Contiene además una Real disposicion facultando al ministro de Fomento para que pueda autorizar que los ingenieros pasen á disposicion de las empresas particulares despues de cuatro años de servir al Estado. Y finalmente publica una Real orden mandando que los Gobernadores no desempeñen en lo sucesivo interinamente el cargo de delegados del gobierno cerca de las Compañias o Sociedades, sino que habrán de nombrar otro delegado provisionalmente.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, num. 17.—Administracion, calle de la Libretería, num. 22.